

Santiago, 29 de julio de 2025

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo previsto y en la Circular número 662 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 147, numeral 7), letra b), de la Ley sobre Sociedades Anónimas (18.046), comunicamos a usted con carácter de hecho relevante lo siguiente:

Qué en sesión ordinaria efectuada con fecha 25 de julio del presente, el directorio de la sociedad, ha aprobado la modificación y actualización de su Política General de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas. Conforme a lo indicado en la citada ley, dicha política quedará a disposición de los accionistas en las oficinas sociales, habiendo sido además publicada el sitio web de la Compañía.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

ERNESTO EDUARDO
RIOS CARRASCO

Digitally signed by ERNESTO
EDUARDO RIOS CARRASCO
Date: 2025.07.29 15:17:26
-04'00'

**Ernesto Ríos Carrasco
Gerente General
Save Compañía de Seguros de Vida S.A.**